

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**ADENDA No. 15**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-009-2013**

**OBJETO:** *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 3 del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la minuta del Contrato”*

Bogotá D.C. Abril 21 de 2014

---

El artículo 2.2.4 del Decreto 734 de 2012 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Los literales a) y b) del numeral 2.3.3 del Pliego de Condiciones señalan que *“El Pliego de Condiciones se modificará mediante Adenda que será publicada en los términos del numeral 1.13 de este Pliego de Condiciones “y “Las Adendas mediante las cuales se modifique o complemente el Pliego de Condiciones, formarán parte de las mismas desde la fecha en que sean suscritos por el funcionario de la ANI y sean publicados en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Precalificados para la formulación de su Oferta.”*

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

## MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. Modifíquese el numeral 2.2 del Pliego de Condiciones, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego	31 de marzo de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, segundo piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:mfolarte@ani.gov.co">mfolarte@ani.gov.co</a>
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego	25 de abril de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Cierre del plazo de la Licitación pública	<del>2 de mayo</del> <b>13 de mayo</b> de 2014, a las 10:00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 1 . Torre 4, en ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de Sobre N° 1	Desde el <del>2 de mayo</del> <b>13 de mayo</b> hasta el <del>16 de mayo</del> <b>27 de mayo</b> de 2014	Agencia Nacional de Infraestructura
Publicación informe de evaluación (Sobre No. 1)	El <del>19 de mayo</del> <b>28 de mayo</b> de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Traslado del Informe de Evaluación (Sobre No. 1) y Término para presentar observaciones al informe de evaluación.	Desde el <del>20 de mayo</del> <b>29 de mayo</b> hasta el <del>26 de mayo</del> <b>05 de junio</b> de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, segundo piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:mfolarte@ani.gov.co">mfolarte@ani.gov.co</a>
Publicación de las observaciones al informe de evaluación.	El <del>27 de mayo</del> <b>06 de junio</b> de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para presentar contra - observaciones	Desde el <del>28</del> <b>09 de junio</b> hasta el <del>30 de mayo</del> <b>11 de junio</b> de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, segundo piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:mfolarte@ani.gov.co">mfolarte@ani.gov.co</a>
Término para estudiar observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación	Desde el <del>3 de junio</del> <b>12 de junio</b> hasta el <del>9 de junio</del> <b>18 de junio</b> de 2014	Agencia Nacional de Infraestructura
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación	El <del>10 de junio</del> <b>19 de junio</b> de 2014	SECOP ( <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> )
Publicación de informe de evaluación	El <del>10 de junio</del> <b>19 de junio</b> de 2014	SECOP ( <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> )
Plazo para presentar el cupo de crédito específico	Desde el <del>12 de junio</del> <b>24 de junio</b> hasta las 4:00 p.m del <del>16 de junio</del> <b>26 de junio</b> de 2014	Oficina de Correspondencia Agencia Nacional de Infraestructura
Audiencia de Apertura de Sobre No 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	<del>18 de junio</del> <b>01 de julio</b> de 2014 a las 10:00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 1 .Torre 4, en ciudad de Bogotá D.C.

2. Modifíquese el Apéndice Técnico 2 del Contrato, para lo cual se adjuntará versión en limpio del documento modificado mediante esta Adenda, la cual para todos los efectos deberá considerarse como la versión vigente y vinculante para los Precalificados. Asimismo, y para fines de referencia exclusivamente se adjunta versión con marcas, que contiene las modificaciones efectuadas al respectivo documento, en donde los textos subrayados (textos subrayados) se entenderán introducidos al aparte y los textos tachados (textos tachados) se entenderán eliminados.

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, deberá entenderse que lo modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-009-2013 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil catorce (2014).

**ORIGINAL FIRNMADO**  
**HÉCTOR JAIME PINILLA ORTIZ**  
Vicepresidente Jurídico

Proyectó aspectos jurídicos de adenda sin anexos: Mónica Francisca Olarte Gamarra/ Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos jurídicos de adenda sin anexos: Martha Lucía Mahecha R. / Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos jurídicos de adenda sin anexos: Wilmar Dario González Buritica / Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos jurídicos: Diana Patricia Bernal Pinzón / Gerente GIT de Estructuración -Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos técnicos: Juan Carlos Rengifo / Gerente de Proyectos Viales - Vicepresidencia de Estructuración  
Vo. Bo: Aspectos técnicos: Iván Mauricio Fierro Sanchez / Gerente de Proyecto - Vicepresidencia de Estructuración